

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Ybarra.

Don José Ybarra Sáinz de la Maza ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Ybarra, vacante por fallecimiento de su padre, don José María Ybarra y Mendaro, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 4 de mayo de 2000.—El Vocal Asesor, José Antonio García Cotarelo.—27.713.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Reclutamiento de Málaga sobre notificación para la incorporación al servicio militar.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por habérseles incoado procedimiento en virtud de parte de la autoridad territorial, debido a la no incorporación del alistado, se les cita para incorporarse en las fechas y Unidades siguientes:

Relación que se cita, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y nombre de los padres:

Zona Marítima del Cantábrico: NIR.4C C.I. Marinería San Fernando, población militar San Carlos, sin número, 11110 San Fernando (Cádiz). 956 59 90 00. Fecha de presentación: 4 de julio de 2000. Álvarez Cilleros, Sergio. 8 de julio de 1978, Oviedo. Alfredo y Estrella.

Zona Marítima del Estrecho: NIR.42 CIM. San Fernando, población militar San Carlos, sin número, 11110 San Fernando (Cádiz). 956 59 90 00. Fecha de presentación: 4 de julio de 2000. Pedraza Salguero, José. 29 de julio de 1980, Ronda (Málaga). Francisco y Catalina.

Chacón Heredia, David. 13 de agosto de 1980, Marbella (Málaga). José e Isabel.

Zona Marítima del Estrecho: NIR.97 TER-LEV/ESFORTIM, carretera Algameca, sin número, 30160 Cartagena (Murcia). 968 12 70 00. Fecha de presentación: 4 de julio de 2000. Sánchez Rivas, Ángel. 28 julio de 1980, Málaga. Ángel e Isabel.

Díaz López, Antonio Javier. 24 de julio de 1980, Nerja (Málaga). José y Pilar.

Zona Marítima de Canarias: NIR.47 AGRUCAN, carretera militar Guanarteme, Las Torres, sin número, 35060 Las Palmas de Gran Canaria. 928 44 30 06. Fecha de presentación: 4 de julio de 2000. Soler Hidalgo, Israel. 6 de agosto de 1979, Málaga. Juan y María del Carmen.

Málaga, 14 de abril de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro, José Ramón del Álamo Uriarte.—26.280.

Resolución del Centro de Reclutamiento de Navarra sobre notificación para la incorporación al servicio militar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar, en las fechas y organismos que se citan a continuación, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, población de residencia y nombre de los padres:

Lugar de presentación: Acuartelamiento Sancho Ramírez. Calle División 52, sin número, Huesca. 14 de agosto de 2000.

Artus Chamorro, Iván. 7 de febrero de 1981. Pamplona. José Antonio y Marca.

Bello Agúndez, Manuel. 15 de septiembre de 1981. Lacunza. Damián y María Carmen.

Campos Urrestarazu, Ander. 9 de enero de 1981. Echarrí-Aranaz. Raimundo y María Micaela.

Eceiza Legarreta, Gorka. 13 de febrero de 1981. Arano. Antonio y María Esther.

González Isasi, Ekaitz. 12 de febrero de 1981. Falces. Luciano y Juana María.

González de Carlos, Manuel. 18 de junio de 1981. Pamplona. Manuel y María Gloria.

Munárriz Goñi, Xabier. 12 de agosto de 1981. Echaurren. Carmelo y María Jesús.

Reyes Lasarte, Aitor. 10 de febrero de 1981. Gueendiáin. Miguel y María Ángeles.

Saa Echebares, Francisco Javier. 5 de junio de 1973. Pamplona. Francisco y Marcelina.

Zambrano Hurtado, Javier. 25 de abril de 1981. Francisco y Juana.

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento Base de Hoya Fría. Carretera de Hoya Fría, sin número, Santa Cruz de Tenerife.

Astibia Perurena, Iker. 2 de abril de 1978. Leiza. José Lorenzo y María Mercedes.

Pamplona, 2 de mayo de 2000.—El Teniente Coronel Jefe del Centro, Francisco Javier Lete Gómez-Cueva.—26.287.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 25 de abril de 2000 por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), «Línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa. Tramo IV, Madrid-Zaragoza, subtramo XIII, modificado», en los términos municipales de Épila, Rueda de Jalón, Plasencia de Jalón, Bardallur y Bárboles.

El Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa «Línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa. Tramo IV, Madrid-Zaragoza, subtramo XIII, modificado», cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo aplicable a las mismas su artículo 153. Asimismo las referidas obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228, 233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres de 28 de septiembre de 1990. Por lo que la aprobación del proyecto referenciado en el encauzamiento del presente escrito conlleva la declaración la utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa, de aquí la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

Este Ministerio ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública de un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En los Ayuntamientos de Épila, Rueda de Jalón, Plasencia de Jalón, Bardallur y Bárboles, estarán a disposición de los propietarios afectados, la memoria, la relación de bienes y derechos afectados, así como los planos generales de expropiación relativos a los municipios referenciados.

Madrid, 25 de abril de 2000.—P. D., el Subdirector general de Administración y Gestión Financiera (Orden de 14 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 16), Luis Padial Martín.—23.584.